

Quito, 22 de Febrero de 2013.

Señor:
SEGUNDO JOSE MIGUEL ZARATE BOLANOS

Ciudad.-

De mi consideración:

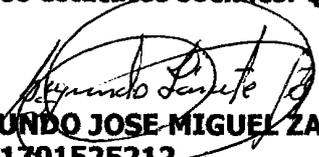
Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **TRANSPORTES ZARATE BOLANOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, el cual lo desempeñará por el periodo de **TRES AÑOS**

Atentamente,



Dr. Jovanny Ramírez Calderón.
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 100217640-0

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** compañía **TRANSPORTES ZARATE BOLANOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo conforme a la ley y a los estatutos-sociales. Quito, 22 de Febrero de 2013.



SEGUNDO JOSE MIGUEL ZARATE BOLANOS
C.I. 1701525212

La empresa compañía **TRANSPORTES ZARATE BOLANOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del cantón Quito, el 05 de Enero de 2013; e inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de Febrero de 2013, bajo el número de Repertorio 6408, Número de Inscripción 631.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE/

NÚMERO DE REPERTORIO:	9895
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3958
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/02/2013
FECHA ACEPTACION:	22/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES ZARATE BOLANOS & ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701525212	ZARATE BOLAÑOS SEGUNDO JOSÉ MIGUEL	PRESIDENTE	3 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado

en 1 Fojas Útiles
Quito, 1 - ABR. 2013



Dr. Jorge Machado Covallor
Notario Público del Cantón Quito

